**PLAN DE APOYO PEDAGÓGICO**

**“ENSEÑANZA MEDIA” NIMARA 2020**

Estimados Apoderados:

            Junto con saludar, me dirijo a ustedes para entregar información detallada sobre el Plan de Apoyo Pedagógico que está implementando Colegio Nimara ante la Suspensión de clases por la emergencia sanitaria que vivimos como país.

A continuación, se detalla un instructivo respecto al Plan de Apoyo Pedagógico que estamos implementando y que fue informado a grandes rasgos en comunicado enviado anteriormente.

1° El día **Martes 17 de Marzo**, se subió a la página web del colegio ([www.nimara.cl](http://www.nimara.cl)) guías y/o material complementario de Lenguaje, Cs. Sociales, Artes y Música. El día **Lunes 23** estarán disponibles las guías y/o material complementario de Matemática, Cs. Naturales e Inglés.

2° Una vez descargadas e impresas las guías, deben pegarlas en el sector correspondiente y desarrollarlas. De presentar dudas, debe compartirlas con el Docente correspondiente a través del sistema de comunicación que utilizaremos a partir del día Lunes 30. Se informará a través de comunicado institucional cuál será el sistema de comunicación y el horario en el cual estarán disponibles los docentes para aclarar dudas.

3° Las actividades (guías) serán retroalimentadas de forma general, cuando nos reincorporemos a la jornada escolar habitual y en las dependencias del Colegio.

4° Inicialmente, el Plan de Apoyo Pedagógico tuvo un carácter formativo para que los estudiantes continuaran fortaleciendo los Objetivos de Aprendizaje. No precisó de obligatoriedad para los estudiantes la realización de las actividades, sin embargo, es importante su realización, ya que permitirá al docente testear, monitorear, supervisar u otro para direccionar y garantizar el aprendizaje.

5° Si la suspensión de clases se extiende en el tiempo, desde el día Lunes 30 de marzo se subirá paulatinamente nuevo material en cada uno de los sectores de aprendizaje, esta vez, entregando contenido teórico y práctico y otros detalles del proceso académico y de la continuidad de estudios a través de este apoyo pedagógico. Por otro lado, se informará con anticipación y considerando las actuales condiciones, un calendario de procesos evaluativos calificados, especificando además de la fecha, la modalidad de éstas.

6° En la Página del Colegio, los docentes enviarán información, material e indicaciones del trabajo mientras continuemos con las medidas de seguridad impuesta por las autoridades. Para los estudiantes de Enseñanza Media, es recomendable que el Apoderado pueda supervisar y propender el acceso a la Página del Colegio y a las plataformas que estarán disponibles para el desarrollo de los contenidos y/o habilidades de cada sector de aprendizaje. Hoy, más que nunca, debemos permanecer unidos y aprovechar esas oportunidades para mantener una mayor comunicación y sentirnos parte de una comunidad que trabaja unida y coordinada en pro del bienestar de los Estudiantes y sus familias.

7° De allí que las actividades propuestas por los docentes han sido diseñadas con criterios de gradualidad y/o parcelación de actividades de manera de evitar el agobio o ansiedad que pudiera aparecer en nuestros estudiantes producto de este cambio de “escenario” y velando, ante todo, por el bienestar emocional de cada uno de ellos.

Saludos cordiales,

Nicolas Zepeda P.

**JEFE UTP MEDIA**

**ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NIMARA**